



COHEP LLAMA A RESPETAR EL ESCRUTINIO ESPECIAL Y LA VOLUNTAD DEL PUEBLO HONDUREÑO

Hoy da inicio el escrutinio especial de las actas con inconsistencias, un procedimiento previsto por la ley para garantizar un resultado electoral definitivo y legítimo. Ante este proceso, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) hace un llamado claro: **respeto al procedimiento, respeto a sus resultados y, por tanto, respeto a la voluntad popular.**

El pueblo hondureño cumplió con su deber: acudió a votar en libertad, de manera cívica y ordenada, confiando en que su decisión sería respetada. Ahora corresponde a las instituciones, en especial al Consejo Nacional Electoral (CNE), asegurar la transparencia y la credibilidad del proceso, con apego estricto a la ley y total independencia de presiones partidarias o intereses particulares. Por ello, **el sector productivo reitera su rechazo a cualquier intimidación a las Consejeras del CNE o intento de interferir en su mandato constitucional.**

La empresa privada reafirma su compromiso con la estabilidad del país y con la institucionalidad democrática. **Honduras necesita cerrar este capítulo de incertidumbre y abrir un nuevo tiempo político que promueva la inversión, la generación de empleo y un diálogo constructivo entre todas las fuerzas del país. Asimismo, exhortamos a que se reconozca la victoria del candidato que resulte ganador, conforme a los resultados oficiales emitidos por el Consejo Nacional Electoral, privilegiando el diálogo, el respeto a la institucionalidad y la estabilidad del país.**

La estabilidad política es la base de una economía fuerte y de oportunidades reales para todos los hondureños. **Cada día de demora en la resolución de los resultados representa un costo para la sociedad y para la economía.** Por ello, hacemos un llamado a los actores políticos a actuar con responsabilidad, a privilegiar el respeto a la ciudadanía y a contribuir a que **Honduras avance hacia un futuro de paz, certidumbre y desarrollo.**

Hacemos nuestro el llamado realizado por la **Comisión Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA)** el lunes 15 de diciembre de la **necesidad de preservar la estabilidad democrática, la credibilidad institucional y el orden público del país**, en la que la incertidumbre prolongada afecta la gobernabilidad, la confianza y la estabilidad económica.

A la señora Presidenta de la República, **Xiomara Castro**, le exhortamos a abandonar el discurso reiterado de conspiración. Si su propio partido político ha reconocido la derrota en distintos niveles, **es fundamental permitir y garantizar una transición pacífica, ordenada y respetuosa de la voluntad popular, fortaleciendo así la democracia hondureña.**

Una vez se tengan los resultados definitivos tras este escrutinio especial, será momento de **construir confianza, cerrar las heridas de la contienda electoral y mirar hacia adelante, con hechos y determinación**, para garantizar que las decisiones democráticas sean respetadas y que la nación avance unida hacia un nuevo capítulo de esperanza y progreso.

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de diciembre de 2025

Honduras Primero Siempre

